



Diputada del PVEM propone prohibir su consumo de bebidas energizantes a menores de edad

De acuerdo con la iniciativa, propuesta por la diputada ecologista, Rocío Corona Nakamura, las reformas buscan atender un problema grave de salud pública, pero sobre todo, proteger la salud de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país, ya que, de acuerdo con diversos medios de comunicación, el consumo de dichas bebidas, por ejemplo, se elevó 66 por ciento de 2008 a 2018.

<https://reporteclave.com/diputada-del-pvem-propone-prohibir-su-consumo-de-bebidas-energizantes-a-menores-de-edad/>